delo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa y de Servicios Generales del Hospital San Agustín.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Hospital San Agustín, Unidad de Facturación, sito en Avda. San Cristóbal, s/n, de Linares, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Notificación de Liquidación: Un mes, desde la publicación de la presente notificación podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económica-administrativa ante el Director del Centro arriba indicado, o, en su caso, reclamación económica administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarron, s/n, Edif. Torretriana, Sevilla.

Núm. Expte.: 0472231063643. Interesado: Álvaro Fernandez Arias.

DNI: 34267481 B.

Último domicilio: Benigno Quiroga, 93, 95 4 - 27600 Sarria

(Lugo).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 euros.

Núm. Expte.: 0472231077661.

Interesado: Rodrigo Eugenio Quezada Díaz.

DNI: X4632442N.

Último domicilio: C/ Universidad de Texas, 4, 2.°, 1.ª, 04005

Almería.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 euros.

Núm. Expte.: 0472231084671.

Interesado: José Manuel Campos López.

DNI: 26217016Y.

Último domicilio: Pablo Picasso, 17 2D, 28320, Pinto (Madrid).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 392,03 euros.

Núm. Expte.: 0472231100262. Interesada: Ana Fernández del Águila.

DNI: 26182105D.

Último domicilio: La Paz, 21, 2.° C, 23700 Linares (Jaén).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 euros.

Núm. Expte.: 0472231121524. Interesada: Ana Fernández del Águila.

DNI: 26182105D.

Último domicilio: La Paz, 21, 2.° C, 23700 Linares (Jaén).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 euros.

Núm. Expte.: 0472231164355.

Interesado: Luis Carlos Márquez Salazar.

DNI: 26210912C

Último domicilio: Avda. San Cristóbal, 6, 1.º D, 23700 Linares

(Jaén).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 euros.

Sevilla, 22 de septiembre de 2008.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

ANUNCIO de 18 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifican liquidaciones practicadas en procedimientos sancionadores en materia de Salud.

A los efectos previstos en los artículos 59.4 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan, e intentada sin efecto la notificación, que en el Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos de la Delegación Provincial de Huelva, sita en C/Cardenal Cisneros, 3-5, se encuentra a disposición de los mismos la documentación que se reseña, acordada en expediente de liquidación de sanción, por un importe de 150 euros, haciéndose constar que el plazo para hacer efectiva la deuda, en conformidad con lo establecido en el art. 20 del Reglamento General de Recaudación de Tributos, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: S21-598/2006.

Último domicilio: Cdad. de Propietarios «Hoyo 4». Avda. Cristóbal Colón. 21450, El Rompido -Cartaya- (Huelva).

Acto que se notifica: Liquidación de deuda en período voluntario, de 150 euros, correspondiente a sanción por infracción en materia sanitaria.

Huelva, 18 de septiembre de 2008.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

ANUNCIO de 18 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifican liquidaciones practicadas en procedimientos sancionadores en materia de salud.

A los efectos previstos en los artículos 59.4 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que seguidamente se relaciona, e intentada sin efecto la notificación, que en el Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos de la Delegación Provincial de Huelva, sita en C/ Cardenal Cisneros, núms. 3-5, se encuentran a disposición del mismo la documentación que se reseña, acordada en expediente de liquidación de sanción, por un importe de 601 euros, haciéndose constar que el plazo para hacer efectiva la deuda, en conformidad con lo establecido en el art. 20 del Reglamento General de Recaudación de Tributos, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Num. Expte.: S21-205/2007.

José Ángel Jiménez Béjar (bar El Ancla).

Último domicilio: C/ Fray Juan de Palos, núm. 1, 21810, Palos de la Frontera (Huelva).

Acto que se notifica: Liquidación de deuda en período voluntario, de 601 euros, correspondiente a sanción por infracción en materia sanitaria.

Huelva, 18 de septiembre de 2008.- La Delegada, María José Rico Cabrera.